



D.ª REBECA DE JUAN DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día cinco de marzo de dos mil diecinueve fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

06. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Digitalización e Innovación

06.04. El Consejo de Gobierno aprueba el Plan de trabajo del Vicerrectorado de Digitalización e Innovación – JGV – versión cronográfica, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a seis de marzo de dos mil diecinueve.

Índice de Contenido

Objetivo del documento.....	3
1. Introducción.....	5
2. Vicerrector adjunto de Gestión inteligente de Datos y Recursos	7
Objetivos	7
Objetivo general	7
Objetivos específicos.....	7
Periodo de ejecución	7
Suposiciones y dependencias	8
Relativas a los datos	8
Relativas a la infraestructura	8
Relativas al equipo.....	8
Especificación de los trabajos.....	8
Bloque 0. Consecuencias éticas, sociales y normativas.....	8
Bloque 1. Recuperación de datos	9
Bloque 2. Análisis de datos.....	10
Bloque 3. Intervenciones.....	11
Bloque 4. Modelos predictivos.....	12
3. Vicerrector Adjunto de Producción de Recursos Digitales.....	14
Objetivo General:.....	16
Objetivos específicos:	16
Periodo de Ejecución.....	16
Suposiciones y dependencias.....	16
Bloque 1. Preparación y lanzamiento de cursos lanzadera o experimentales.....	17
Bloque 2. Evaluación, ajustes y entrada en producción	17
4. Vicerrector adjunto de Innovación en Entornos Personalizados de Aprendizaje....	18
A/ Objetivos	18
Objetivo general	18
B/ Período de ejecución.....	19
C/ Suposiciones y dependencias.....	19
Relativas a cambios organizativos.	19

Relativas a recursos humanos.....	19
Infraestructura tecnológica.....	20
Dependencias.....	20
D/ Especificación de los trabajos	20
Bloque 0. Crear un marco de coordinación de las actuaciones del V. Adjunto con otros V. Adjuntos y otros Vicerrectorados, Facultades y Escuelas.	20
Bloque 1. IUED. Poner en marcha el servicio de investigación para innovación docente.	21
Bloque 2. Poner en marcha un hub de innovación para la recolección y diseminación de buenas prácticas docentes y de aprendizaje.	21
Bloque 3. Poner en marcha un servicio de asesoramiento para el diseño y mejora de cursos virtuales y producción de recursos digitales con la participación de Facultades y Escuelas.	22
Bloque 4. Diseño de un plan de formación de equipos docentes y tutores alineado con el marco de competencias digitales del docente.	23
Bloque 5. Organización servicio de tutorías	24
Bloque 6. Implantar un plan coordinado y transversal de Servicios De Apoyo AL ÉXITO ACADÉMICO y el bienestar del Estudiante.....	24
Bloque 7. Acceso personalizado a los repositorios de la UNED.	26
5. HITOS Y CRONOGRAMA.....	27
6. CRONOGRAMA TRIMESTRAL DE HITOS.....	30

Objetivo del documento

El objetivo del documento es dar a conocer el Plan de Trabajo del Vicerrectorado, sus objetivos, boques de trabajo, tareas y cronograma.

Imaginemos...

en un futuro no muy lejano, Juan es un estudiante de Psicología de UNED que está matriculado en la asignatura X. Al entrar en el espacio del curso de esta asignatura el sistema le guía en todo momento para que realice tareas que le permitan avanzar en su aprendizaje, pueda consultar las dudas que tenga y acceder a servicios de atención a problemas en los que habrá de antemano respuesta a los problemas tipo ya identificados. Al final de cada etapa tendrá que realizar unas pruebas que muestren su evolución de forma automática y otras que podrán requerir compartir su trabajo con el de sus compañeros y recibir evaluaciones posteriores del tutor con supervisión del profesorado....etc. Cuando se encuentre "atascado" el sistema lo detectará, le ofrecerá recursos relacionados con lo que esté haciendo, dentro y fuera del espacio de la asignatura (considerando recursos disponibles en el CEMAV, e-spacio, librería, otros foros, etc.) y, si el sistema detecta que no puede avanzar o deja de acudir al espacio del curso recibirá mensajes para saber qué le pasa y, si no contesta, el profesor recibirá avisos para que haya alguna intervención y....

1. Introducción

El Vicerrectorado de Digitalización e Innovación es un vicerrectorado de nueva creación y competencias que hasta ahora no estaban consideradas de forma conjunta; esto es, de manera que los recursos de las mismas estuviesen accesibles en un mismo marco de actuación y, por tanto, fuesen interoperables entre sí.

En el mismo se realiza la gestión de las siguientes áreas de trabajo:

Competencias

- Innovación docente
- IUED
- Editorial y Librerías
- UNED Abierta
- CEMAV: Coordinación técnica

El principal objetivo es llevar a cabo un proceso de transformación digital global de la Universidad y sus servicios. Se propone para ello la aplicación de técnicas de inteligencia artificial que permiten el tratamiento de todos los datos y servicios ofrecidos bajo un mismo marco de gestión inteligente de los recursos. Se desarrollará un marco de actuación conjunto basado en la descripción semántica de los procesos y recursos, y la interoperabilidad de los datos implicados. El principal objetivo es la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje a partir de la analítica de todas las tareas realizadas.

Los nuevos objetivos establecidos se apoyan en un uso intensivo de técnicas minería de datos y analítica, así como el uso de otras de gestión dinámica del conocimiento implicado. Se trata de la digitalización global de recursos y servicios. Se aprovechan aquí el tratamiento de los datos ya existentes y se introducen en los procesos que se definan aquellos que deberían estar para realizar mejoras, tanto en eficacia como en eficiencia, de los servicios y recursos implicados.

Se pretende por tanto desarrollar un apoyo personalizado a las labores que soportan los procesos de enseñanza-aprendizaje. Para ello se consideran a todos los actores implicados, tanto a los que solicitan nuestros servicios, empezando por los estudiantes, como a los que los proporcionan, incluyendo así al profesorado, los tutores, el personal de las unidades técnicas y de gestión existentes, y el de administración y servicios que las sustentan.

La personalización de los servicios conllevará atender la diversidad en el uso de los recursos y datos, empezando por satisfacer las necesidades y preferencias de los estudiantes y profesores derivadas de su diversidad funcional (denominada "discapacidad"). Igualmente supondrá ofrecer la transparencia y el control al usuario de los servicios personalizados recibidos, permitiendo que sea cada persona consciente de los datos que se recogen, del uso que se hará de los mismos y de los controles existentes para garantizar sus derechos de

privacidad. En definitiva, habrá una atención preferente del tratamiento de los aspectos éticos implicados.

Para poder llevar a cabo este proceso, que supone considerar y enlazar todos los datos existentes, se han definido tres áreas de actuación claramente diferenciadas pero interdependientes. Todas ellas trabajarán de forma coordinada bajo un marco único en el que la especificidad requerida en cada área se apoye en la interdependencia con el resto. De esta forma, bajo un marco único se considera la diversidad implicada y se facilita la evaluación de los procesos y recursos.

Para apoyar dicha evaluación, se van a establecer: parámetros de medida del rendimiento de todo lo que se desarrolle, hitos y planes de trabajo para alcanzarlos, medidas de remedio ante los posibles problemas encontrados y evaluación continua de los avances realizados. En otras palabras, será, en términos académicos y operativos, como llevar a cabo un proyecto integrado con tres proyectos implicados. Esos proyectos se articulan en tres Vicerrectorados Adjuntos dirigidos por personas de reconocido prestigio y experiencia previa en las áreas respectivas.

VR Adjunto de Gestión inteligente de datos y recursos

José Luis Aznarte

VR Adjunto de Producción de Recursos Digitales

Jordi Claramonte Arrufat

VR adjunto de Innovación en Modelos de Aprendizaje Personalizados

Miguel Santamaria Lancho

El lema de trabajo de este nuevo vicerrectorado será

“Tú eres el Centro de nuestra atención”

2. Vicerrector adjunto de Gestión inteligente de Datos y Recursos

Datos y tecnologías inteligentes al servicio del éxito educativo

Objetivos

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un marco que promueva intervenciones basadas en evidencias para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de la explotación inteligente y responsable de datos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- i. Desarrollar y establecer políticas que garanticen que cualquier aplicación en la que se haga uso de datos tenga en cuenta las posibles consecuencias sociales y éticas.
- ii. Identificar, recopilar en un almacén único, curar y hacer accesibles todas las fuentes de datos existentes relacionadas con los procesos de enseñanza y aprendizaje, con niveles de acceso diferenciados para los distintos actores de la comunidad universitaria.
- iii. Analizar dichas fuentes de datos y disponerlas para la creación de conocimiento útil para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, por medio de análisis exploratorios y modelos operacionales que faciliten la interpretación de resultados.
- iv. Desarrollar y promover intervenciones sobre los distintos elementos del proceso de enseñanza y aprendizaje, basadas en las evidencias que aporten los datos y el conocimiento de los distintos agentes y que impacten positivamente en el éxito educativo.

Periodo de ejecución

El proyecto está planteado para ser iniciado durante el actual mandato del equipo rectoral, no obstante, dado su carácter de investigación e innovación, debería de ser considerado como un proyecto en construcción permanente.

Suposiciones y dependencias

RELATIVAS A LOS DATOS

Para el éxito del proyecto, es imprescindible que todas las fuentes de datos que se generan en la UNED estén accesibles y se integren en un almacén común de datos, preferiblemente en el almacén general de la institución. Son de particular interés, entre otros, los datos de participación en la plataforma aLF durante el periodo histórico más largo posible, los datos relativos a la matrícula y los resultados académicos por asignatura y estudiante, así como los datos personales y las respuestas a los cuestionarios de ingreso y egreso. También se contempla la posibilidad de recabar datos a partir de encuestas extraordinarias, etnografías o entrevistas en profundidad diseñadas *ad hoc* para ayudar al diseño y la correcta implementación del proyecto.

RELATIVAS A LA INFRAESTRUCTURA

Además del anteriormente mencionado almacén de datos y las herramientas para su acceso, será necesario que la plataforma en la que se desarrollen los cursos virtuales admita la creación de paneles de información y control para todos los tipos de usuarios. Asimismo, será necesario garantizar potencia de cálculo para la realización de análisis de datos masivos y el entrenamiento de modelos de aprendizaje automático.

RELATIVAS AL EQUIPO

Necesidad de personal técnico especializado: científicos de datos, programadores, analistas de aprendizaje...

Especificación de los trabajos

BLOQUE 0. CONSECUENCIAS ÉTICAS, SOCIALES Y NORMATIVAS

Antes de emprender cualquier proyecto que implique el uso de datos, es imprescindible hacer un esfuerzo por valorar, desde diferentes puntos de vista, la posibilidad de que dicho uso de datos acabe teniendo resultados imprevistos y nocivos.

En concreto, será necesario responder a las siguientes preguntas: ¿Quién se beneficia del uso de los datos? ¿A quién se pone en riesgo? ¿Quién toma las decisiones? ¿Qué datos van a ser utilizados? ¿Quién necesita estar informado y qué necesita saber? ¿Hasta qué punto es necesario respetar la privacidad? ¿Es necesario el consentimiento del alumnado para el uso de sus datos? En caso afirmativo, ¿cómo? ¿Es necesario *desidentificar* los datos del alumnado? ¿Sería esto suficiente para garantizar la anonimidad? ¿Quién es responsable de la custodia y protección de los datos? ¿Quién posee los datos y cuáles son las implicaciones en términos de propiedad intelectual? ¿Existe alguna obligación de actuar a partir de los

hallazgos derivados de los datos? ¿Cómo se puede reconocer y apoyar la capacidad de agencia del alumnado? ¿Qué posibilidades de reparación hay, si algo sale mal?

Para garantizar el éxito del proyecto, las respuestas a estas preguntas deberán ser consensuadas por la comunidad universitaria. De particular relevancia será la intervención del profesorado especializado en estudios sociales de la ciencia, pero también filosofía, pedagogía, psicología etc.

Acciones

- [1] Establecer y consensuar los principios rectores para el uso de datos.
- [2] Desarrollar normativamente los principios antedichos en un reglamento oficial, estableciendo previamente canales de participación para la comunidad universitaria.
- [3] Publicar documentación útil y accesible, enfocada a los distintos estamentos de la comunidad universitaria, que explique y acote el uso de datos y dé orientaciones acerca de las posibilidades para renunciar a dicho uso.

BLOQUE 1. RECUPERACIÓN DE DATOS

Si admitimos que el futuro de la institución pasa por un uso inteligente del enorme volumen de datos que generan los procesos de enseñanza y aprendizaje, es imprescindible dotarse de una infraestructura de datos sólida y versátil, que facilite su administración y su uso no solo hoy: también durante los próximos decenios.

Acciones

- [4] Elaborar un inventario de todas las fuentes de datos actualmente existentes relacionadas con los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- [5] Integrar todas las fuentes de datos en un almacén único, custodiado por una autoridad reconocible y dotado de unas reglas de acceso claras y que contemplen las distintas situaciones posibles, incluyendo el acceso por parte de los equipos docentes, de las comisiones de titulación, de equipos de investigación de la UNED, de equipos de investigación externos etc.
- [6] Revisar y potenciar las encuestas de ingreso y egreso, a fin de incrementar el número de respuestas y hacerlas más útiles. Valorar la posibilidad de incrementar su visibilidad mediante ventanas emergentes y de incentivar a quienes las respondan. Valorar, con especial atención a las posibles consecuencias éticas o sociales, la conveniencia de añadir preguntas relativas a condicionantes personales, como estado civil, red familiar y personas dependientes a cargo (descendientes, ascendientes, personas enfermas etc.).
- [7] Revisar y potenciar los cuestionarios de evaluación de las asignaturas a fin de incrementar el número de respuestas para alcanzar una mejor comprensión de la experiencia del alumnado en términos de contenidos,

valor, evaluación y retroalimentación, apoyo tutorial y orientación. Valorar la posibilidad de incrementar su visibilidad mediante ventanas emergentes y de incentivar a quienes las respondan.

- [8] Publicar un conjunto de datos anonimizado que permita y promueva acciones de investigación descentralizadas que puedan redundar en beneficio del proyecto.
- [9] Establecer un programa de incentivos a la investigación específica centrada en la aplicación de tecnologías basadas en datos a la educación: cofinanciar doctorados industriales, remunerar trabajos fin de máster, establecer premios de investigación y *hackatones*.

BLOQUE 2. ANÁLISIS DE DATOS

La utilidad de los datos, en el marco de los procesos de enseñanza y aprendizaje, reside en que permiten alcanzar una comprensión más cabal de algunos aspectos de dichos procesos que, hasta ahora, son concebidos de forma variable desde las distintas subjetividades. Se plantean por tanto acciones encaminadas a arrojar luz sobre las partes medibles de esos procesos, teniendo en cuenta que su complejidad no será probablemente reductible solo a esas mediciones.

Acciones

- [10] Elaborar un modelo de alumnado a partir de los datos, mediante técnicas de segmentación y agrupamiento, que tenga en cuenta conocimiento del dominio, estilos y estrategias de aprendizaje, logros, preferencias, capacidades, afectos, satisfacción, emociones, motivación, experiencias y problemas concretos que afectan a los resultados de aprendizaje (la repetición de errores, el uso ineficiente de la ayuda o los recursos disponibles).
- [11] Establecer protocolos para la producción de informes estandarizados o a demanda (por facultad, titulación, asignatura etc) que permitan a los equipos docentes una exploración de datos ágil así como la elaboración rápida de prototipos de intervención.
- [12] Desarrollar sistemas de análisis operacional que permitan elaborar informes de progreso comparado para el alumnado en tiempo real.
- [13] Desarrollar herramientas de visualización en tiempo real para los diferentes miembros de la comunidad universitaria, centralizadas en paneles de control informativos. Por ejemplo
 - ▷ Vista institucional: información agregada por facultades/escuelas, por titulaciones, por asignaturas. Progresión frente a objetivos. Tasas de matrícula, superación, abandono. Perfil de alumnado.
 - ▷ Vista de asignatura: informe de progreso de estudiantes, interacciones, riesgo de abandono, concurrencia de asignaturas y entregas,

- comparación con otras asignaturas de la titulación. “Huella dactilar” de la asignatura.
- ▷ Vista de estudiante: progreso esperado, progreso comparado, riesgo de no presentación, alertas.
- [14] Analizar comparativamente las diversas metodologías docentes que se aplican en el conjunto de asignaturas, poniéndolas en relación con diversos indicadores del éxito educativo, con la implicación del alumnado y con sus niveles de satisfacción.
- [15] Analizar, con base en los datos, las diferentes definiciones de las tasas de abandono a fin de establecer cuáles son más adecuadas en términos de la representación del problema y, sobre todo, a fin de encontrar las condiciones que lo empeoran y las que tienden a su resolución.

BLOQUE 3. INTERVENCIONES

Si partimos del reconocimiento de que no existe una única metodología docente válida, y también del hecho de que todas ellas pueden beneficiarse de un análisis pormenorizado de los resultados que obtienen, parece obvio concluir que no es posible ni deseable establecer un menú estandarizado de intervenciones para todas ellas. En cambio, es más interesante establecer un marco común de innovación que dé cabida a las especificidades de cada situación y provoque sinergias e intercambios virtuosos. Según el consenso científico actual, dicho marco debe estar basado en experimentos de diseño que sean evaluados de forma sistemática.

Acciones

- [16] Desarrollar e implantar el programa de innovación docente Datos en Acción en una selección de asignaturas piloto, elegidas por las comisiones de titulación atendiendo a criterios consensuados. Este programa consiste en un marco de investigación, asistida desde el Vicerrectorado, acerca de las posibles mejoras de la metodología de una asignatura concreta durante un curso académico. Se compone de los siguientes pasos:
- a. *Prospección y diagnóstico*: en un diálogo entre los distintos actores que intervienen en el diseño de una asignatura (profesorado, analistas de aprendizaje, administración) se presenta y analiza toda la información disponible: desde estadísticas de interacción a diseño de contenidos pasando por modelos predictivos.
 - b. *Catálogo y priorización de intervenciones*: con base en los hallazgos del paso anterior, se ofrece al equipo docente un catálogo de posibles acciones orientadas a la mejora de la asignatura (desde rediseño de contenidos y pruebas hasta sesiones de videoconferencia, trabajos grupales, debates evaluables etc).
 - c. *Protocolos de evaluación*: a fin de establecer con solidez científica el efecto de las intervenciones, se propone un rango de alternativas de

- evaluación: aplicar la intervención a todo el alumnado, hacer un estudio piloto con un subgrupo, pruebas A/B, ensayos aleatorizados de control...
- d. *Evaluación de intervenciones*: se determina el efecto estadístico de las intervenciones sobre las actividades, los procesos y/o los resultados de aprendizaje mediante la comparación de datos previos y posteriores a la intervención.
 - e. *Banco de evidencias*: se almacena la información relativa al experimento a fin de que pueda ser utilizada en posteriores intervenciones por parte de otros equipos docentes.
 - f. *Difusión (congresos, publicaciones)*: se promueve y se facilita que los equipos docentes comuniquen las experiencias a una audiencia más amplia por medio de publicaciones docentes (que revierta en el currículum de los propios docentes) y noticias en prensa.
- [17] Establecer, mediante un convenio con la Open University, un intercambio del conocimiento almacenado en el banco de evidencias de ambas instituciones.
- [18] Desarrollar, por medio de técnicas de aprendizaje automático sobre el banco de evidencias, un sistema de recomendación de intervenciones a partir del diagnóstico de una asignatura concreta.

BLOQUE 4. MODELOS PREDICTIVOS

Una vez que se conocen los datos de un proceso cualquiera, es posible desarrollar modelos predictivos que anticipen su comportamiento futuro. En el caso de los procesos de enseñanza y aprendizaje, existen multitud de posibilidades de aplicación de técnicas de minería de datos para predecir distintos aspectos. Vista la importancia que estas predicciones tienen, se propone una estrategia de incentivos a la investigación con un doble objetivo: aprovechar el conocimiento experto de los grupos de investigación de la UNED y mejorar los indicadores de investigación contribuyendo a que esos grupos estén en una posición de liderazgo.

Acciones

- [19] Desarrollar sistemas recomendadores para la elección de estudios y matriculación en función del perfil del estudiante.
- [20] Desarrollar indicadores de alerta temprana para desencadenar intervenciones con estudiantes vulnerables.
- [21] Desarrollar modelos predictivos de estudiantes en riesgo: anticipar la probabilidad de que completen con éxito las asignaturas. Esto puede ser usado directamente en sistemas de recomendación.
- [22] Incrementar la comprensión del rendimiento académico por medio del análisis explicativo de modelos predictivos (identificación de características).

- [23] Avanzar en el desarrollo de modelos predictivos “sin historia” que permitan predecir también en asignaturas de nueva creación.
- [24] Estudiar la implantación de estos modelos predictivos en las diferentes metodologías docentes.
- [25] Organizar una competición de predicción internacional en la que distintos equipos de científicos de datos aborden el mismo problema. Implicar al International Institute of Forecasters y propiciar la disseminación de resultados en un número especial de revistas especializadas.

3. Vicerrector Adjunto de Producción de Recursos Digitales

El objetivo general es el de hacer posible la aplicación de la innovación educativa y a transformación de las metodologías que se aplican en la formación reglada de la UNED, trabajando sobre tres principios: **multiplicidad, fluidez y escalabilidad**.

Multiplicidad porque somos plenamente conscientes de que la diversidad de nuestra oferta académica es tal que ninguna metodología particular podrá imponerse sobre todas las demás. Habrá por tanto que estar abiertos a diferentes combinaciones de medios, entre los que priorizaremos aquellos que nos permitan obtener datos y analíticas de los procesos de aprendizaje: videos, podcasts, textos electrónicos, presentaciones, pruebas de auto-evaluación o de corrección entre pares, etc... Todos estos medios comparten la particularidad de que nos permiten reunir evidencias mediante las que fundamentar nuevas propuestas o evaluar las existentes.

Los objetivos estratégicos pueden cifrarse en:

Generalizar procedimientos docentes que nos permitan obtener datos

Hacer un seguimiento de los procesos de aprendizaje y minimizar al abandono.

Un objetivo táctico irrenunciable será poner a disposición de los estudiantes de la UNED materiales digitales de calidad accesibles y asequibles.

Fluidez en primer lugar porque todos los materiales que produzcamos serán susceptibles de decantarse en diferentes formatos: aula virtual reglada, curso mooc, programa de video para Canal UNED, presencia en redes sociales, etc... Y fluidez también porque es imprescindible explotar las conexiones entre los diferentes formatos de nuestra oferta académica y nuestra presencia sociales deseable que nuestros grados y masters estén vinculados con redes sociales y los cursos MOOC, de Formación Permanente o de Extensión universitaria que pueden tener importantes conexiones temáticas.

El objetivo estratégico aquí consistirá en reforzar la coherencia del conjunto de la oferta docente de la UNED.

Un *objetivo táctico* en este apartado será el de poner a trabajar juntos a la Editorial, el CEMAV y el IUED, para constituir un entramado de producción coherente y coordinado.

Escalabilidad que nos permita trabajar tanto con asignaturas en las que puede haber 50 o 60 estudiantes como otras en las que tengamos más de 10.000 estudiantes. Y esto afectará no sólo a las metodologías y los materiales sino también y fundamentalmente a la consideración que demos a nuestro estudiantado. Considerarlo como un elemento pasivo es uno de los errores más flagrantes de la UNED, dado que nuestro estudiantado tanto cuantitativa como cualitativamente puede aportar mucho más asumiendo roles diferenciados como los de mentores, gestores de redes sociales vinculadas a los estudios en marcha o curadores de áreas de interés y documentación.

Un *objetivo estratégico* vinculado a la Escalabilidad debería ser -siguiendo experiencias como la de la Open University- abrirnos a decenas de miles de estudiantes más -en España y fuera de España- que pueden sentirse intimidados ante el reto de los estudios universitarios y que podrán trabajar en un entorno amigable e inteligente, descubrir por sí mismos que la educación universitaria no les pilla tan lejos.

Un *objetivo táctico* será dotarnos de un entorno de trabajo que integre materiales, actividades y diferentes procesos de implicación y participación del alumnado.

Mediante la combinación de estos tres principios y de acuerdo con las directrices de los equipos docentes, podrá darse la oportunidad a los estudiantes a que corrijan, enmienden y sugieran ampliaciones de los materiales de estudio, convirtiendo -con el tiempo- las "asignaturas" en comunidades digitales vinculadas a áreas de investigación en las que no sólo se podrá acceder a materiales ya elaborados sino que se podrá ser parte de los procesos mismos de producción.

La figura del profesor pasará entonces de ser un busto parlante para convertirse en un productor, un compilador y un garante de la calidad de los materiales docentes.

A su vez los profesores tutores se irán convirtiendo en dinamizadores de las áreas de investigación a las que estén vinculados.

Nos preocupa especialmente el insostenible grado de abandono en los primeros cursos de la enseñanza reglada. Seguramente no hay ninguna medida que aisladamente pueda solventar un problema tan grave, pero sin duda la implementación conjunta de materiales y dinámicas de trabajo fácilmente supervisables por los equipos docentes, la movilización de los profesores tutores y de nuestro estudiantado en tareas de apoyo a la docencia y su vertebración en redes sociales y aulas virtuales, nos permitirá ir algo más lejos de lo que hemos conseguido hasta ahora.

Objetivo General:

Establecer una estructura de producción de materiales digitales que aplique las directrices establecidas desde las Facultades y Escuelas de acuerdo con el Vicerrectorado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1 Reestructurar los recursos técnicos y humanos del CEMAV, Editorial, Radio, IUED y UNED Abierta para que se conviertan en productores netos de materiales de nueva generación.
- 2 Proporcionar formación y acompañamiento a los equipos docentes para que puedan producir recursos de todo tipo por su propia cuenta si así lo estiman conveniente.
- 3 Redefinir las áreas de trabajo de la Editorial para darle el protagonismo oportuno a la producción de libros electrónicos.
- 4 Organizar las estructuras y redes que alienten la participación de los estudiantes en el proceso de diseño y evaluación de los nuevos materiales.

PERIODO DE EJECUCIÓN

Febrero 2019 – Febrero 2020

SUPOSICIONES Y DEPENDENCIAS

Relativos a los equipos humanos:

1 Será preciso redefinir y pactar las áreas de trabajo de parte del personal, cuyas tareas diarias experimentarán cambios que no siempre son bienvenidos. Para ello será conveniente disponer de medidas de aplicación inmediata que incentiven la aceptación de dichos cambios como puede ser la oferta de “teletrabajo”.

2 Habrá que diagnosticar las carencias en puestos especializados de Editorial, Radio y CEMAV como pueden ser los de técnicos de sonido, realizadores,

maquetadores etc...

Relativos a las infraestructuras

1 Habrá que coordinar sobre todo con el CEMAV la disponibilidad de las instalaciones existentes y evaluar la oportunidad de invertir en nuevas instalaciones para el plató o las salas polimedia.

BLOQUE 1. PREPARACIÓN Y LANZAMIENTO DE CURSOS LANZADERA O EXPERIMENTALES

- [1] Presentación del proyecto en Facultades y Escuelas.
- [2] Entrevistas y diagnósticos con las Comisiones de Grado de Facultades y Escuela.
- [3] Reuniones de trabajo con los equipos docentes elegidos por cada Facultad o Escuela para servir de cursos lanzadera.
- [4] Producción de recursos y edición de los mismos en Aulas Virtuales (OpenEdx)
- [5] Inicio de los cursos lanzadera

BLOQUE 2. EVALUACIÓN, AJUSTES Y ENTRADA EN PRODUCCIÓN

- [1] Presentación del diagnóstico y conclusiones a todas las Facultades y Escuelas. Evaluación del funcionamiento y desempeño de los estudiantes en cursos lanzadera.
- [2]
- [3] Reuniones de trabajo técnicas con los equipos docentes elegidos de la segunda generación de cursos lanzadera.
- [4] Producción de recursos y edición de los mismos en Aulas Virtuales.

4. Vicerrector adjunto de Innovación en Entornos Personalizados de Aprendizaje

La oferta de servicios de aprendizaje personalizados a los estudiantes de la UNED ha de plantearse como un resultado a alcanzar en el medio plazo. Para hacer realidad este escenario es necesario combinar un know-how sobre el diseño de entornos de aprendizaje personalizado, poner a disposición de los estudiantes materiales y recursos digitales para aprendizaje; así como sistemas de apoyo innovadores, contando con el soporte tecnológico que lo haga posible. La consecución de estos retos será posible mediante la actuación coordinada del Vicerrectorado de Digitalización e Innovación.

Para avanzar en esta dirección durante los próximos 12 meses el Vicerrectorado de Innovación en Modelos de Aprendizaje se marca los siguientes objetivos específicos.

A/ Objetivos

OBJETIVO GENERAL: Que los estudiantes de la UNED reciban servicios de aprendizaje personalizados.

Objetivos específicos

POTENCIACIÓN DEL IUED PARA QUE RESPONDA SU CARÁCTER DE INSTITUTO UNIVERSITARIO

Las actividades de investigación e innovación deben ser la actividad central del IUED y de ellas ha de derivarse la oferta formativa y de los servicios de asesoramiento para el diseño, evaluación y mejora de cursos virtuales y materiales didácticos todo ello encaminado a ofrecer al estudiante un apoyo académico de calidad. Para ello, se pondrán en funcionamiento diferentes cauces para incrementar el número de docentes de la UNED que participan en proyectos y acciones del Instituto, en contacto y sintonía con las demandas y necesidades de Facultades, Escuelas, Departamentos y Centros Asociados. Esto implica:

- Impulsar la investigación sobre aprendizaje digital y su aplicación a la UNED.
- Promover la innovación docente.
- Poner a disposición de los docentes un catálogo estructurado de buenas prácticas para la mejora de la docencia.
- Ofrecer a los docentes servicios de asesoramiento para el diseño y mejora de cursos virtuales y producción de recursos digitales con el apoyo de analíticas.
- Potenciar la oferta de formación al personal docente (equipos docentes y profesores tutores).

REVISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS TUTORÍAS

- Balance de la implantación de las modalidades de tutoría en el EEES
- Detectar las ineficiencias en la utilización de los recursos de tutorización
- Personalizar los servicios de tutorización en función de las necesidades metodológicas de las asignaturas y de las características de los estudiantes

IMPLANTAR UN PLAN COORDINADO Y TRANSVERSAL DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL ÉXITO ACADÉMICO Y EL BIENESTAR DEL ESTUDIANTE

DISPONER DE UN SISTEMA DE ACCESO PERSONALIZADO A REPOSITARIOS DE LA UNED (CADENA CAMPUS, CANAL UNED, REPOSITORIO FEDORA)

B/ Período de ejecución

Los próximos doce meses. Una vez que estén en funcionamiento los servicios que se describen a continuación, junto con la infraestructura tecnológica será posible iniciar desarrollos piloto de aprendizajes personalizados.

C/ Suposiciones y dependencias

RELATIVAS A CAMBIOS ORGANIZATIVOS.

Dotar al IUED de la siguiente estructura:

- Dirección del IUED
- Dirección adjunta de investigación e innovación docente
- Dirección adjunta del Hub de innovación educativa
- Dirección adjunta del Servicio de Asesoría para el diseño y mejora de cursos virtuales
- Coordinación general del plan de Apoyo para el bienestar de los estudiantes
- Thinktank metodológico. Expertos en metodología educativa de la UNED y externos.
- Thinktank tecnológico. Expertos de la UNED en tecnologías educativas mediadas por inteligencia artificial.

RELATIVAS A RECURSOS HUMANOS

Dotar al Servicio de Asesoramiento de un conjunto de docentes de Facultades y Escuelas capacitados para el desarrollo de asesoramiento apoyado en el uso de analíticas. Dada la carencia de técnicos en el IUED, en una primera etapa, será

necesario formar a docentes. Estos docentes serán remunerados por las acciones de asesoramiento que lleven a cabo conforme al baremo establecido por la Universidad.

Asimismo, y una vez definidos los perfiles profesionales requeridos será necesario dotar al IUED de una serie de técnicos en diseño de cursos virtuales, materiales digitales y expertos en la aplicación de analíticas al aprendizaje.

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

- La Universidad se dotará de entorno tecnológico adecuado para personalización de servicios de aprendizaje
- Se contará con los recursos económicos necesarios para dar soporte a estas actuaciones.

INFRAESTRUCTURA FÍSICA

- La actual ubicación del IUED en el edificio de dependencias administrativas del Rectorado, no es el más adecuado para un Instituto Universitario, ya que aleja sus instalaciones de la ubicación de los profesores a los que debe prestar servicio. Sería deseable retomar el primitivo plan de reubicación del Instituto en el espacio ocupado anteriormente por la Biblioteca de Psicología, que fue trasladada al edificio de la Facultad de Educación.

DEPENDENCIAS

- Disponer de una estructura de recuperación, análisis de datos para diseñar acciones de intervención.
- Incorporar al mecanismo de cálculo de la carga docente de un factor corrector asociado a la metodología aplicada.
- Rediseñar el sistema de incentivos docentes orientándolo hacia la innovación y la adopción de buenas prácticas

D/ Especificación de los trabajos

BLOQUE 0. CREAR UN MARCO DE COORDINACIÓN DE LAS ACTUACIONES DEL V. ADJUNTO CON OTROS V. ADJUNTOS Y OTROS VICERRECTORADOS, FACULTADES Y ESCUELAS.

Dada la transversalidad de algunas de los ámbitos de actividad del Vicerrectorado Adjunto (Adecuación de los servicios de la Universidad a los requerimientos metodológicos planteados por Facultades, Escuelas y Equipos Docentes, Plan de Apoyo a los estudiantes, Organización tutorial), será necesario llevar a cabo una serie de reuniones con los

Vicerrectorados, Servicios, Facultades y Escuelas, así como con Campus y Centros Asociados.

Actividades a desarrollar

- [1] Mantener reuniones de coordinación que se plasmen en establecer distribución de funciones y planes de actuación con: V. Adjunto Gestión Inteligente de Datos; V. Adjunto Producción Digital de contenidos; V. Centros Asociados. Coordinación con los campus; V. de Estudiantes: COIE, UNIDIS; V. Calidad; Facultades y Escuelas, y Centros Asociados.

BLOQUE 1. IUED. PONER EN MARCHA EL SERVICIO DE INVESTIGACIÓN PARA INNOVACIÓN DOCENTE.

Si desde hace una década las actividades de innovación docente se han convertido en una actividad habitual, es necesario mejorar la investigación que se lleva a cabo asociada a las mismas. Solo de esta forma podrán obtenerse evidencias a cerca de la eficacia de las innovaciones. Para potenciar esta actividad investigadora es necesario que la institución realice un esfuerzo por poner a disposición de los investigadores datos anonimizados. El incremento de la actividad investigadora sobre la UNED contribuirá a un mejor conocimiento de los logros y retos que debe afrontar la UNED.

Asimismo, los docentes de la UNED llevan a cabo una actividad relacionada con el desarrollo de aplicativos informáticos, que pueden ser de utilidad para la mejora de la docencia en la UNED.

Actividades a desarrollar

- [1] Designar responsable y asignarle funciones.
- [2] Promover una convocatoria para aplicación a la UNED de aplicativos informáticos desarrollados por docentes de la Universidad
- [3] Revisar la convocatoria de Grupos de Innovación Docente, PIE y AIE de tal manera que esta se adecúe al calendario académico.
- [4] Establecer una serie de líneas de investigación prioritarias sobre la UNED
- [5] Analizar qué tipo de datos anonimizados pueden ser de interés para equipos de investigación de la UNED.

BLOQUE 2. PONER EN MARCHA UN HUB DE INNOVACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN Y DISEMINACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES Y DE APRENDIZAJE.

Una de las principales debilidades de las actividades de innovación llevadas a cabo tiene que ver con el escaso nivel de difusión de las conclusiones y lecciones que pueden extraerse de las mismas. El hub de innovación tiene un doble objetivo: facilitar la

recopilación de buenas prácticas desarrolladas en la UNED y conectar a la Institución con otros hubs de innovación nacionales e internacionales con el fin de acercar a los docentes de la universidad sus recursos.

Actividades a desarrollar

- [1] Designar responsable y asignarle funciones
- [2] Crear un repositorio colaborativo de buenas prácticas basado en los proyectos de redes, PIE y AIE. Esto permitirá a los docentes de la UNED acceder mediante un sistema de búsqueda a experiencias llevadas a cabo en la UNED. Se establecerá un mecanismo que permita a cualquier docente (equipos docentes y profesores tutores) incorporar buenas prácticas.
- [3] Diseñar la estructura del hub de innovación de tal forma que quede conectados con centros de innovación docente de referencia, especialmente en el ámbito de la enseñanza no presencial.
- [4] Poner a disposición de los docentes centros de recursos para el autoaprendizaje.
- [5] Mantener una cuenta de twitter orientada a difundir buenas prácticas relacionadas con la enseñanza no presencial

Bloque 3. Poner en marcha un servicio de asesoramiento para el diseño y mejora de cursos virtuales y producción de recursos digitales con la participación de Facultades y Escuelas.

La actividad de revisión de guías y textos básicos llevada a cabo por el IUED resulta insuficiente para impulsar la innovación y la mejora de los servicios que reciben los estudiantes. Las guías y textos impresos forman parte de un entorno de aprendizaje, pero estos han de complementarse con las actividades de aprendizaje, las interacciones entre docentes y estudiantes en las plataformas, la utilización de Recursos Educativos Abiertos, etc.

Asimismo, la función de evaluación llevada a cabo por el IUED debería de dar paso a la de asesoramiento. Los docentes deberían ser apoyados desde el comienzo del diseño de la asignatura y a lo largo de su desarrollo. Para ello, es necesario dotar al IUED de un conjunto de docentes con la formación necesaria para llevar a cabo esta tarea.

Esta función de asesoramiento debería extenderse a las acciones de mejora de cursos existentes, para ello estos equipos de asesores deberían contar con el apoyo de analíticas.

La selección de los docentes que van a ser formados deberá hacerse teniendo en cuenta la trayectoria en innovación de los seleccionados, así como con la opinión de las Facultades y Escuelas. Contar con este grupo de expertos requerirá en torno a seis meses.

Actividades a desarrollar

- [1] Designar responsable y asignarle funciones.
- [2] Formación de un equipo de profesores de las distintas Facultades y Escuelas interesado en capacitarse en el ámbito del diseño de cursos virtuales y materiales digitales. La selección de estos docentes se llevará cabo de manera conjunta con los decanos y directores de escuela. La formación incluirá tanto aspectos metodológicos, aprendizaje personalizado y utilización de analíticas para la mejora.
- [3] Desarrollo de un plan de formación para este conjunto de docentes
- [4] Trabajo con las comisiones de Titulación y equipos decanales para identificar problemas y áreas de mejora.
- [5] Promover que las titulaciones establezcan un listado de buenas prácticas y estándares de calidad basados en marcos de referencia internacionales.

BLOQUE 4. DISEÑO DE UN PLAN DE FORMACIÓN DE EQUIPOS DOCENTES Y TUTORES ALINEADO CON EL MARCO DE COMPETENCIAS DIGITALES DEL DOCENTE.

La oferta formativa del IUED se ha visto perjudicada, a juicio del personal del IUED, por el cambio de emplazamiento del aula de formación, alejada de las Facultades y Escuelas. Para hacer frente a este problema deberían analizarse las opciones para ubicar al IUED en una ubicación más accesible para los docentes de la UNED.

Respecto a la oferta formativa es necesario completar la oferta formativa teniendo en cuenta el nuevo procedimiento acreditación de profesores TIC. Posiblemente, esta acreditación se alinearán con el marco de las competencias digitales de los docentes. Por ello, se han de desarrollar una serie de acciones formativas que faciliten la acreditación de nuestros docentes, especialmente, los que se están incorporando a la Universidad y los que están al comienzo de su carrera académica.

El proceso de adaptación de la tutoría a las nuevas demandas de los estudiantes y a un aprendizaje personalizado ha de plasmarse en la formación inicial de los profesores tutores, pero también en la actualización de los más experimentados.

Actividades a desarrollar

- [1] Revisión de plan de formación de docentes orientándolo al marco de competencias digitales del docente. Este plan de formación atenderá a los requerimientos de la nueva acreditación de profesores TIC

- [2] Revisión del plan de formación inicial de docentes de la UNED. Se trata de atender a la demanda de formación derivada de la incorporación de nuevos docentes a la UNED
- [3] Revisión del plan de formación inicial de profesores tutores.
- [4] Revisión de la oferta de formación de actualización para profesores tutores.

BLOQUE 5. ORGANIZACIÓN SERVICIO DE TUTORÍAS

Muchos de nuestros profesores tutores se sienten frustrados con frecuencia al enfrentarse con aulas vacías y verse hablando solos ante una cámara que graba su tutoría. Hoy en día, todos nos hemos habituado a "hacer las cosas por Internet" siempre que sea posible evitando así desplazamientos. Asimismo, nos hemos habituado a consumir contenidos grabados. Nos da igual las horas de emisión, porque tenemos la opción de grabar. Esta nueva forma de acceder a los servicios es demandada también para acceder a los servicios docentes. La UNED ha de asumir esta realidad y adaptar la manera en que se ofertan los servicios de tutoría.

En primer lugar, hemos de analizar con datos el acceso a las tutorías y en segundo lugar hemos de encontrar la forma de emplear el valioso recurso que representan nuestros profesores tutores. Para ello es decisiva, la toma de conciencia por parte de los equipos docentes, sobre las posibilidades que ofrecen la colaboración equipos docentes/profesores tutores para reducir la carga de trabajo de los equipos y mejorar la atención a nuestros estudiantes.

Actividades a desarrollar

- [1] Elaborar un informe sobre la situación de las diferentes modalidades de tutoría y los problemas e ineficiencias existentes.
- [2] Elaborar un informe sobre en qué asignaturas se plantean actividades a desarrollar por los tutores.
- [3] Plantear pilotos sobre coordinación entre equipos docentes y tutores en los que se fomente la realización de actividades prácticas y la evaluación continua.

BLOQUE 6. IMPLANTAR UN PLAN COORDINADO Y TRANSVERSAL DE SERVICIOS DE APOYO AL ÉXITO ACADÉMICO Y EL BIENESTAR DEL ESTUDIANTE

El desarrollo de servicios de apoyo personalizado al estudiante es una línea de acción cada vez más central en todas las instituciones universitarias, cuyos objetivos no se ciñen solo a proporcionar los recursos necesarios para el logro de los objetivos académicos, sino que pretenden favorecer el engagement de los estudiantes potenciando una experiencia vital

satisfactoria a lo largo de los estudios. Para ello el estudiante debe integrarse adecuadamente en la institución, previniendo el abandono, incrementando la retención y promoviendo el bienestar global del estudiante en relación a sus estudios.

Un plan de servicios de apoyo al estudiante debe tener carácter transversal en la institución y estar sustentado progresivamente en tecnología inteligente que permita proporcionar, cada vez más, un apoyo personalizado.

Una de las líneas de acción que deben reforzarse y actualizarse es el Plan de Acogida de la UNED. Este plan, que arrancó en 2006, fue pionero en este tipo de acciones. La extensión de las acciones actuales y futuras del plan de acogida (ej. orientación personalizada para la matrícula, acciones de diagnóstico e intervención temprana de competencias, habilidades, carencias y necesidades previas, apoyadas por el uso de tecnología inteligente, comunidades de acogida virtual, cursos de nivelación, MOOCs como UNED primeros pasos, acogida en los Centros Asociados, orientación profesional, etc.) y la implicación en las mismas de diferentes servicios de la UNED, Facultades/Escuelas, Departamentos, Centros Asociados) hace necesario establecer un mecanismo de coordinación general.

Por otro lado, la utilización de datos y analíticas abre nuevas posibilidades para mejorar los mecanismos de apoyo a los estudiantes basados en sistemas móviles y personalizados a lo largo de sus estudios. Asimismo, como sucede en otras áreas, el bienestar del estudiante está convirtiéndose en un eje central. En algunos países europeos como Finlandia, un criterio de calidad de las titulaciones y de las Universidades tiene que ver con las medidas en favor del "bienestar de los estudiantes". La UNED debería sumarse a estos nuevos enfoques del apoyo. En una primera etapa durante los próximos meses será necesario coordinar los recursos existentes y explorar las posibilidades que nos ofrecen las analíticas, siempre garantizando una utilización ética y consentida de la información suministrada por los estudiantes en su interacción con la Universidad.

Actividades a desarrollar

- [1] Revisión y actualización del Plan de Acogida Institucional y sus acciones en sus distintas fases.
- [2] Incorporación de tecnologías inteligentes, como los chatbots, para proporcionar información y orientación más personalizada al estudiante.
- [3] Desarrollo de sistemas de recomendación, avisos e información al estudiante basados en analíticas de aprendizaje personalizadas.
- [4] Potenciación de uso de herramientas para el feedback formativo personalizado, como herramienta que fomenta la autorregulación efectiva del aprendizaje y el rendimiento, con apoyo de tecnologías que permitan un feedback automático continuado.
- [5] Desarrollo de sistemas de mentoría mediados por tecnologías
- [6] Desarrollo de aplicaciones móviles para la detección e intervención tempranas para la prevención de estrategias que se han demostrado que

son problemáticas como la procrastinación, así como otros estados como la ansiedad ante los exámenes.

BLOQUE 7. ACCESO PERSONALIZADO A LOS REPOSITARIOS DE LA UNED.

La producción audiovisual de la UNED a través del CEMAV y las grabaciones de tutoría recogidas en Cadena Campus, constituye un importante volumen de recursos insuficientemente utilizados. Es necesario dotar al portal de Cadena Campus de la tecnología necesaria para que cuando acceda un estudiante al mismo, se le presenten los recursos disponibles en relación con las asignaturas de las que está matriculado.

Asimismo, sería deseable que Cadena Campus contase con un sistema de marcadores sociales que facilite a los estudiantes valorar la utilidad de las grabaciones, de tal modo que esta información pueda ser de utilidad para otros estudiantes, como sistema social de recomendación.

Actividades a desarrollar

- [1] Analizar las posibilidades de mejorar la utilización de los recursos disponibles en Cadena Campus mediante un sistema personalizado de acceso a los mismos. Se trataría de que al acceder a Cadena Campus, al estudiante se le ofreciesen las grabaciones disponibles sobre las asignaturas en que está matriculado.
- [2] Incorporar un sistema de marcadores sociales a Cadena Campus, con el fin de que los estudiantes puedan valorar la utilidad de las grabaciones de tutorías para la preparación de sus asignaturas.

5. HITOS Y CRONOGRAMA

A continuación, se presenta la secuencia de actividades/hitos a desarrollar por el Vicerrectorado.

V. adjunto	Hito	Fecha
VAprPerson	Reuniones de coordinación que se plasmen en establecer distribución de funciones y planes de actuación con otros vicerrectorados	feb-19
VAprPerson	Nombramiento de responsable y asignarle funciones.	feb-19
ProdRecDig	Presentación del proyecto asignaturas lanzadera a Comisiones de titulación	mar-19
ProdRecDig	Entrevistas y diagnósticos con las Comisiones de Grado de Facultades y Escuelas	mar-19
VAprPerson	Designación responsable y asignarle funciones.	mar-19
VAprPerson	Revisión de la convocatoria de Grupos de Innovación Docente, PIE y AIE de tal manera que esta se adecúe al calendario académico	mar-19
VAprPerson	Designación de responsable y asignarle funciones	mar-19
VAprPerson	Activación y mantenimiento de cuenta de twitter IUED	mar-19
VAprPerson	Constitución de equipo de asesores integrado por docentes de Facultades y Escuelas.	mar-19
VAprPerson	Reuniones con las comisiones de Titulación y equipos decanales para identificar problemas y áreas de mejora.	mar-19
VAprPerson	Poner en marcha mecanismos de coordinación para a partir del plan de acogida implantar un sistema de apoyo al estudiante	mar-19
VAprPerson	Convocatoria para aplicación a la UNED de aplicativos informáticos desarrollados por docentes de la Universidad	abr-19
VAprPerson	Definición de líneas de investigación prioritarias sobre la UNED	abr-19
VAprPerson	Análisis tipo de datos anonimizados pueden ser de interés para equipos de investigación de la UNED.	abr-19

VAprPerson	Hub innovación educativa	abr-19
VAprPerson	Plan de formación para Asesores Diseño y Mejora de cursos	abr-19
VAprPerson	Plan de formación inicial de docentes de la UNED.	abr-19
VAprPerson	Informe sobre la situación de las diferentes modalidades de tutoría y los problemas e ineficiencias existentes.	abr-19
ProdRecDig	Reuniones de trabajo técnicas con los equipos docentes elegidos por cada Facultad para servir de cursos lanzadera.	may-19
ProdRecDig	Producción de recursos y edición de los mismos en Aulas Virtuales (OpenEDx)	may-19
VAprPerson	Revisión de plan de formación de docentes orientándolo al marco de competencias digitales del docente. Este plan de formación atenderá a los requerimientos de la nueva acreditación de profesores TIC	may-19
VAprPerson	Revisión del plan de formación inicial de profesores tutores.	may-19
VAprPerson	Revisión de la oferta de formación de actualización para profesores tutores.	may-19
VAprPerson	Informe sobre en qué asignaturas que ofertan actividades a desarrollar por los tutores.	may-19
VAprPerson	Acceso personalizado a los repositorios de la UNED.	may-19
VAprPerson	Sistema de marcadores sociales a Cadena Campus,	may-19
GestData	Presentación de los principios rectores del uso de datos	jun-19
GestData	Publicación de un conjunto de datos anonimizado para investigación	jun-19
GestData	Convenio con la Open University	jun-19
VAprPerson	Pilotos sobre coordinación entre equipos docentes y tutores en los que se fomente la realización de actividades prácticas y la evaluación continua.	jun-19
GestData	Presentación del reglamento oficial de uso de datos	sep-19
GestData	Presentación de un programa de incentivos a la investigación	sep-19
GestData	Presentación de informes estandarizados por facultad, titulación, asignatura	sep-19

GestData	Publicación de informe sobre tasas de abandono	sep-19
ProdRecDig	Inicio del curso con los nuevos cursos y entornos virtuales	sep-19
VAprPerson	Promover que las titulaciones establezcan un listado de buenas prácticas y estándares de calidad propios	sep-19
GestData	Publicación de documentación sobre uso de datos	ene-20
ProdRecDig	Evaluación, ajustes y entrada en producción	feb-20
ProdRecDig	Evaluación del desempeño de los cursos Lanzadera	feb-20
ProdRecDig	Presentación de diagnóstico y conclusiones a todas las Facultades y Escuelas	mar-20
ProdRecDig	Reuniones de trabajo con los equipos docentes elegidos para segunda edic	abr-20
ProdRecDig	Producción de recursos y edición de los mismos en Aulas Virtuales (OpenEDx)	may-20
GestData	Presentación de herramientas de visualización en paneles de control informativos	jun-20
GestData	Presentación del programa Datos en Acción	jun-20
GestData	Presentación de sistema automático de recomendación de intervenciones	ene-21
GestData	Presentación de indicadores de alerta temprana para estudiantes vulnerables	ene-21
GestData	Presentación de modelos predictivos de estudiantes en riesgo	jun-21

6. CRONOGRAMA TRIMESTRAL DE HITOS

Hito	T1	T2	T3	T4	T5	T6	T7	T8	T9	T10
Reuniones de coordinación que se plasmen en establecer distribución de funciones y planes de actuación con otros vicerrectorados										
Nombramiento de responsable y asignarle funciones.										
Presentación del proyecto asignaturas lanzadera a Comisiones de titulación										
Entrevistas y diagnósticos con las Comisiones de Grado de Facultades y Escuelas										
Designación responsable y asignarle funciones.										
Revisión de la convocatoria de Grupos de Innovación Docente, PIE y AIE de tal manera que esta se adecúe al calendario académico										
Designación de responsable y asignarle funciones										
Activación y mantenimiento de cuenta de twitter IUED										
Constitución de equipo de asesores integrado por docentes de Facultades y Escuelas.										
Reuniones con las comisiones de Titulación y equipos decanales para identificar problemas y áreas de mejora.										
Poner en marcha mecanismos de coordinación para a partir del plan de acogida implantar un sistema de apoyo al estudiante										

Evaluación del desempeño de los cursos Lanzadera										
Presentación de diagnóstico y conclusiones a todas las Facultades y Escuelas										
Reuniones de trabajo con los equipos docentes elegidos para segunda edic										
Producción de recursos y edición de los mismos en Aulas Virtuales (OpenEDx)										
Presentación de herramientas de visualización en paneles de control informativos										
Presentación del programa Datos en Acción										
Presentación de sistema automático de recomendación de intervenciones										
Presentación de indicadores de alerta temprana para estudiantes vulnerables										
Presentación de modelos predictivos de estudiantes en riesgo										
Hito										